

*RESOLUCION de 24 de julio de 1989, por la que se adjudica definitivamente la Revisión de las Normas Subsidiarias de Zalamea de la Serena (Badajoz).*

Convocado concurso público para la Revisión de las Normas Subsidiarias de Zalamea de la Serena (Badajoz), en el Diario Oficial de Extremadura n.º 40 de 23 de mayo pasado, y celebrada la Mesa de Contratación correspondiente el 4 de julio pasado, vista la propuesta formulada por la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente;

#### RESUELVO

Adjudicar definitivamente el mencionado trabajo a GEXINCO, por un importe, I.V.A. incluido, de 3.200.000 pesetas (TRES MILLONES DOSCIENTAS MIL PESETAS), y un plazo de ejecución de siete meses, debiendo efectuarse dicho trabajo de acuerdo con lo previsto en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado por esta Consejería.

Mérida, 24 de julio de 1989.

El Secretario General Técnico,  
(Orden 21-6-88)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 24 de julio de 1989, por la que se adjudica definitivamente la Revisión de Normas Subsidiarias de Valverde de Leganés (Badajoz).*

Convocado concurso público para la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Valverde de Leganés (Badajoz), en el Diario Oficial de Extremadura n.º 40 de 23 de mayo pasado, y celebrada la Mesa de Contratación correspondiente el 4 de julio, vista la propuesta formulada por la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente;

#### RESUELVO

Adjudicar definitivamente el mencionado trabajo a TESYT, S.L., por un importe total, I.V.A. incluido, de 3.200.000 pesetas (TRES MILLONES DOSCIENTAS MIL PESETAS), y un plazo de ejecución de siete meses, debiendo efectuarse dicho trabajo de acuerdo con lo previsto en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado por esta Consejería.

Mérida, 24 de julio de 1989.

El Secretario General Técnico,  
(Orden 21-6-88)  
JOSE CESTERO BAEZ

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*ANUNCIO de 24 de julio de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de las obras de «Remodelación y Rehabilitación de la Residencia Universitaria Luisa de Carvajal, de Cáceres».*

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso las obras de «Remodelación y rehabilitación de la Residencia Universitaria Luisa de Carvajal, Cáceres», con las siguientes características:

Presupuesto de contrata: 99.513.677 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría D.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería

de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, plaza del Rastro, s/n, Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 31 de agosto de 1989.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, al quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 24 de julio de 1989.

### CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*RESOLUCION de 15 de junio de 1989, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, por la que se convoca información pública sobre Anteproyectos de Servicios Públicos de Transporte regular,*